

ACTA DE SUPERVISIÓN PARCIAL DEL CONTRATO PSP -002 2026 DE 15 DE ENERO DE 2026.

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato **002 del 15 de ENERO de 2026**, se presenta el Informe de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	15	01	2026	A	30	01	2026
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TÉCNICA			FINANCIERO			
	8,89			0%			

1. DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DE LA SUPERVISOR	CARLOS ANDRES ZAPATA CHAVERRA
DEPENDENCIA	CONCEJO MUNICIPAL DE BARBOSA
CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
LOCALIDAD	MUNICIPIO DE BARBOSA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	JAVIER ANTONIO LOPEZ RESTREPO

2. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO E INTERVENIDO

CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE BARBOSA
CONTRATISTA:	LUZ AMPARO SOTO SANCHEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	39.214.206
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ANDRES ZAPATA CHAVERRA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1.035.233.703

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARBOSA, ANTIOQUIA Y APOYO EN EL AREA DE COMUNICACIONES.
VALOR INICIAL:	DIESEISES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L (\$16.800.000)
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	06 MESES
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	15 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE JULIO DE 2026
VALOR EJECUTADO:	\$1.493.328

3. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Cumplimiento final del objeto y alcance del contrato:** El contratista cumplió satisfactoriamente el objeto y alcance del contrato.
- **Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:** El contratista cumplió con las actividades del presente contrato de acuerdo con las actividades presentadas con su propuesta aprobada por el municipio y las especificadas en el estudio previo, bajo la supervisión del contrato que en este caso estuvo a cargo del concejo municipal.
- **Cumplimiento final de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato:** El contratista cumplió con las obligaciones generales necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, en especial las que se describieron en los Estudios Previos.
- **Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista:** El contratista realiza la entrega de los soportes, mediante informe

parcial de actividades, seguridad social en original y en copia con su respectiva planilla correspondiente al mes de **ENERO DE 2026**, y cuenta de cobro.

- **Porcentaje final de ejecución física del contrato:** El contrato se ejecutó en un **8,89**

4. INFORME ADMINISTRATIVO:

Contiene:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Enero	9498704408	\$116.800	\$149.500	\$4.900	\$271.200

Para los contratos con persona Jurídica se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
N/A	N/A	N/A

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato:** N/A
- **Informe de la relación de designaciones temporales y/o Re designaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista:** Para el contrato 002 del 15 de **ENERO** de 2026, se delegó la Supervisión del contrato al señor **CARLOS ANDRES ZAPATA CHAVERRA**, con número de cédula **1.035.233.703** como **PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**.
- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:** No se presentó ninguna materialización de riesgos y su mitigación.

- **Evaluación al contratista:** Se anexa la evaluación del contratista.

Criterios de Calificación	Puntaje
Excelente: Servicio que superó las expectativas de la contratación ya que fue ejecutado satisfactoriamente en un tiempo de duración menor que el establecido en el estudio previo, generando impacto a través del tiempo de respuesta del servicio u obra requerido.	100-81
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80-71
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	70-60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	59-30
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	29-0

Aspecto a Evaluar	Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados durante el mes objeto de la supervisión.	100
b. Cumplimiento de los plazos: Este criterio debe evaluarse de acuerdo con el cumplimiento del contratista en los plazos definidos para la entrega de los productos o actividades objeto de contrato.	100
c. Afiliación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral: El contratista entrega los soportes del pago correspondiente al mes objeto de la supervisión de manera íntegra.	100
d. Atiende de manera efectiva las quejas y reclamos y propende por dar soluciones a las mismas. El contratista tiene una buena actitud ante las sugerencias de mejora u observaciones que se hagan con el fin de mejorar sus servicios.	100
Promedio	100

OBSERVACIONES: indicar en caso de tener una calificación diferente de 100 cuál fue la razón y el compromiso al que se llegó con el contratista.

- **Informe de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados:** El contrato no fue auditado por parte de ningún ente de control.

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Contiene:

5.1 PRESUPUESTO:

CONTRATO INICIAL				
FONDO	CÓDIGO O RUBRO PRESUPUESTAL	No. CDP	No. COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR RESERVADO
001	110.1.2.1.2.02.02.008.001	11	29	\$ 16.800.000

No se presentaron cambios o reservas presupuestales al presente contrato.

5.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

Relación de los pagos realizados

COMPROMISO PRESUPUESTAL	VLR RESERVADO	NO. ACTA	FECHA PAGO	VALOR FACTURADO	SALDO	% EJECUCIÓN
29	\$ 16.800.000	1		\$1.493.328	15.306.672	8,89%

Se autoriza realizar el **pago** parcial por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$2.800.000)**

- Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	\$16.800.000
Adiciones	N/A
Total, valor del contrato más adiciones	N/A
Pago realizado acumulado	\$0
Pago autorizado mes ENERO 2026	\$1.493.328
Porcentaje de ejecución financiera	0%

6. INFORME JURÍDICO:

- No se presentaron multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.
- Los servicios fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.
- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Barbosa Antioquia, a los treinta (30) días del mes de enero del año 2026.

Atentamente,



CARLOS ANDRES ZAPATA C.
C.C. 1.035.233.703
SUPERVISOR DEL CONTRATO



LUZ AMPARO SOTO
C.C 39.214.206
CONTRATISTA